

Glondr
Clot
Cuquet
Cobdina
Cubells

propuesto, D. Esteban Bellavita, se continua su admision en la de este dia

Dada lectura de la dimision presentada por D. Francisco S. Maquer de los cargos de Vicepresidente de la Sociedad, y Presidente de la seccion de beneficencia respectivamente, la Junta despues de una detenida discusion, acordó no aceptarla en principio, y dar conocimiento de ello a la Sociedad en la proxima Junta General, haciendo constar en actas a propuesta de D. Pedro Bellavita, un voto de confianza por la buena administracion que ha llevado acabo en dicha seccion.

Asi mismo acuerda la Junta de Gobierno, destinar para la seccion de beneficencia en el actual mes de Mayo la cantidad de ciento setenta y cinco de la recaudacion de Abril.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando esta acta los dos de la Junta de Gobierno conarigo el Secretario de que certifico.

(Signatures)
D. Bellavita, Ant. Vilas, Jaime Monserat, Jose Salasich, Manuel Just, Pedro Glondr, Manuel Jose Cuquet, Manuel J. Cobdina, Jose Cubells Pres.



En la Villa de Granollers a los tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y siete, se reunió la Sociedad en Junta General bajo la presidencia de D. Pedro Bellavita, abriéndose se

Bellavita Pres.

Mila
 Montpart
 Salvoich
 Junt
 Monch
 Clot
 Cuyut
 Font Codina
 Cubells

cion con lectura del acta de la Junta General anterior que fue aprobada por unanimidad. Seguidamente se dio por el infrascrito Secretario, lectura de todas las propuestas de socios que la Junta de Gobierno habia admitido durante los tres meses ultimos, y resultando todos ellos estar legalmente admitidos, fue conformado dicho acuerdo.

Acto seguido se dio cuenta del proyecto de estatuto reformador por la Junta de Gobierno; y despues de aprobada en totalidad, fueron discutidos por su articulado, y despues de haber introducido en los mismos alguna modificacion fueron aprobados por unanimidad.

En este estado, se dio lectura por el infrascrito Secretario, de la dimision presentada por D. Francisco S. Flaquer, de los cargos que respectivamente viene desempeñando de Vicepresidente de la Asociacion y Presidente de la Seccion de beneficencia de la misma, y despues de una larga y detenida discusion, la Sociedad acordó no admitir la no solamente a él, sino a cualquiera individuo que no siendo una causa justificada la presente antes de cumplir el tiempo reglamentario; terminando la discusion de este extremo, con la proposicion por el Sr. Presidente de haver conitar en actas un voto de gracias para el Sr. Vicepresidente, que fue aprobado por la Junta General.

Asi mismo acuerda la Sociedad, si fin de que todos los años pueda celebrarse como debe la fiesta de esta Asociacion establecer una cuota anual de una peseta pagadera por trimester a razon de veinticinco centimos cada uno, quedando igualmente aprobado.

Tambien se dió cuenta de las cantidades recaudadas y gastadas por la Comision encargada de llevar a cabo la fiesta de la Sociedad, y estando todas ellas conformes, la Junta General acordó aprobarlas, y al mismo tiempo hacer constar un voto de gracias a favor de la citada Comision.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion, firmando esta acta los Señores de la Junta de Gobierno, conmingo el Secretario de que certifico.

J. Belluola Ant. Vila Prime M. Montpart

José Salasich Manuel Jusé
Pablo Gualte Pablo José Guquet
Manuel J. Codina
José Cubella



Belluola P.
Vila
Montpart
Salasich
Jusé
Gualte
Cubella
Codina
Cubella

En la villa de Granollers, a los diez y seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y ocho, se reunió la Junta de Gobierno de la Hermandad la Union Liberal en sesion ordinaria, bajo la presidencia de D. Pedro Belluola y asistencia de los vocales anotados al margen, abriéndose sesion con lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de la dimision presentada por el Contador D. José Vila, acordando la Junta aplazar su discusion para otra sesion, y dejarla sobre el tapete.

En mismo acuerdo la Junta nombra con el caracter de interino a D. Miquel Clot Contador de esta Sociedad, con el fin de que